

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4549** GALDIX MANAGEMENT, S.L.

Doña Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento 1472/09, Ejecución 343/10, de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de Francisco Javier Saiz Rodríguez contra la Galdix Management, S.L., sobre ordinario, se ha dictado en fecha 15 de febrero de dos mil once decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 3.597,05 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de febrero de 2011.- Doña Gracia Fernández Morán, Secretaria del Juzgado de lo Social 35 de Madrid.

ID: A110010866-1